



H.AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO

2018-2021

COORDINACION DE PUBLICIDAD

Requisitos para autorización de **ANUNCIO PUBLICITARIO**: Gabinete luminoso , colgante en forma de pendón , toldos rígidos o flexibles, fachadas , bardas, cortinas metálicas, anuncio de piso o de obra, anuncio tipo paleta, anuncio adosado a fachada, espectacular de proyección por evento, anuncio tipo bandera, valla publicitaria, tótem , deposito ecológico, poste de alumbrado público, puente peatonal y kiosco:

- ❖ Llenar solicitud.
- ❖ Copia de Licencia de Funcionamiento o Refrendo del año actual.
- ❖ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ❖ Identificación Oficial del Representante Legal (INE, Pasaporte, Cartilla Liberada,)
- ❖ Comprobante de Domicilio
- ❖ Croquis de ubicación
- ❖ Fotografías de la fachada o lugar donde se colocara o está el anuncio.
- ❖ Medidas del anuncio(s)